

Bogotá, octubre 19 de 2020

**Señores
Conjunto Residencial Puerto Bahía P.H.
Atn. Consejo de Administración
Administración
Ciudad**

Ref: Informe de Revisoría Fiscal correspondiente a los meses de agosto y septiembre de 2020

He revisado los estados financieros del Conjunto Residencial Puerto Bahía PH, por los periodos terminados en agosto y septiembre de 2020. Mi revisión fue hecha de acuerdo con normas establecidas por la profesión para la revisión de estados financieros de periodos intermedios y por consiguiente se obtuvo la información y conocimiento de los procedimientos utilizados en la preparación de dichos estados, se hicieron las investigaciones con las personas responsables de los asuntos financieros contables y, mediante procedimientos analíticos de revisión, se hicieron pruebas documentales y registros de contabilidad, entre esos los recibos de caja, comprobantes de egreso y causaciones realizadas en el periodo analizado, los cuales se encuentran correctamente registrados.

En agosto y septiembre las conciliaciones bancarias se encuentran debidamente conciliadas.

En el siguiente cuadro se muestra que la cartera en agosto disminuyo pero en septiembre presento un aumento, lo que en resumen entre julio y septiembre el aumento en la cartera total fue de \$4.831.000 y en las cuotas de administración su aumento es de \$1.976.000, si los aumentos generados se comparan con el valor que se cobra mensualmente por cuotas de administración que son \$153.000.000, indica que la variación no es significativa.

	julio	agosto	diferencia	septiembre	diferencia
			julio y agosto		agosto y septiembre
cartera total	190.683.000	185.344.000	-5.339.000	195.514.000	10.170.000
cuota admon	126.134.000	120.038.000	-6.096.000	128.110.000	8.072.000

La cartera por edades superior a 90 dias en agosto fue de \$153.997.000 mientras que en el mes de septiembre termino en \$158.082.000.

La cartera en la edad hasta 90 dias es de \$31.347.000 en el mes de agosto y en el mes de septiembre fue de \$37.432.000.

Las cuentas por pagar en agosto son de \$101.024.000 mientras que en septiembre fueron de \$99.232.000 y las principales, son:

	Agosto	Septiembre
Honorarios	\$2.873.000	\$2.873.000
Servicio de aseo	\$16.619.000	\$16.622.000
Servicio de vigilancia	\$62.897.000	\$62.897.000
Proveedores varios	\$18.634.000	\$15.368.000

Se efectuó el registro de las causaciones de las prestaciones sociales y los aportes parafiscales.

Se registro la causación del fondo de imprevistos por valor de \$1.444.000 en cada mes, cuyo valor del fondo asciende a la suma de \$72.856.000 al corte de septiembre.

Los gastos totales del mes de agosto fueron de \$140.462.000 y en el mes de septiembre de \$138.958.000 y los más representativos, fueron:

	Agosto	Septiembre
Personal	\$10.032.000	\$10.372.000
Servicio de Vigilancia	\$62.897.000	\$62.897.000
Servicio de Aseo	\$16.652.000	\$16.652.000
Servicio de Energía	\$7.469.000	\$6.600.000
Mantenimiento generales	\$17.914.000	\$21.267.000
Emergencia sanitaria	\$1.060.000	\$1.439.000
Asamblea	\$10.230.000	\$743.000

Al corte de septiembre, el presupuesto muestra un excedente de \$58.432.000, pero en el mes de octubre esta variación disminuirá con los arreglos que se están ejecutando en la piscina.

	ingresos	gastos	Diferencia
presupuesto	1.290.941.000	1.290.941.000	0
ejecutado	1.282.007.000	1.223.575.000	58.432.000
	8.934.000	67.366.000	58.432.000

En mi opinión y con base en las normas establecidas por la profesión para la revisión de estados financieros intermedios, los estados mencionados, que han sido tomados de los registros del software contable y de libros contables, presentan la situación financiera de la copropiedad de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y están libres de errores materiales que impliquen ajustes considerables en los mismos.

Cordialmente,

Alejandro Rivera M
ALEJANDRO H. RIVERA MONTERO
Conjunto Residencial Puerto Bahia P.H.
REVISOR FISCAL